a 9

Mod. C. 11

Excmo. Ayuntamiento de Málaga

Capítulo 8.º
Artículo 1.º

Año 1955

Nº 755

Cementerio de San Miguel

Como Depositario de este Ayuntamiento, recibí de D. Ana Luera el importe de los derechos según detalle:

	Pesetas	Cts.
Inhumación del cadáver de D. Isabel Mula Rosa		
Depósito		
Panteón Hdad de Ntra Sra de los Dolores P. Jesus		
Nicho n.º 1890	4'50	-
Zanja n.º		
Traslado de restos		
Apertura extracción y traslado		
Introducción		
Inscripción		
TOTAL	4'50	-

CAJA DE COPIAS 50 Cts. 7886 TALLERES P. IMPRESOS MUNICIPALES DE MALAGA

Los derechos de inhumación a que esta carta de pago se refiere caducan a los cinco años del enterramiento.

Málaga, 23 MAR 1955

El Depositario,

Son 4'50 Ptas.

El Interventor,

V.º B.º
EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE MALAGA